



ACTA NÚMERO 66  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
25 DE FEBRERO DEL 2020

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 15:00 quince horas del día martes 25 veinticinco de febrero del año 2020 dos mil veinte, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, Presidente Municipal, el Licenciado Ismael Garza García, Secretario del Ayuntamiento, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar.
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.
Quinta Regidora	Nora Silvia Flores Gutiérrez.
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.
Décimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.
Décimo Primer Regidor	Manuel Guerra Cavazos.
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 18 fracción II, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:



1. Lista de Asistencia, Verificación del Quorum y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
3. Conocimiento de la renuncia del titular de la Secretaría de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y nombramiento de Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal a propuesta del Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción I inciso d), 35 apartado A fracción VIII y 99 segundo párrafo de la Ley de Gobierno Municipal del estado de Nuevo León.
4. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita al Licenciado Ismael Garza García Secretario del Ayuntamiento, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de 12 doce Regidores y los 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así como el C. Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Ismael Garza García, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, acto seguido solicita al Licenciado Ismael Garza García Secretario del Ayuntamiento, lo asista y de lectura al proyecto del orden del día, acto continuo por instrucciones del Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza solicita al Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García se ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el proyecto del orden del día; el

*[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten initials and signatures on the left margin]*

*[Handwritten signature 'Fguz' and other marks at the bottom right]*





cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo al conocimiento de la renuncia del titular de la Secretaría de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y nombramiento de Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal a propuesta del Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción I inciso d), 35 apartado A fracción VIII y 99 segundo párrafo de la Ley de Gobierno Municipal del estado de Nuevo León.

Acto seguido el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, hace uso de la voz comentando que en relación al escrito que me fue presentado en fecha 06 de febrero del 2020, que suscribe el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, mediante el cual manifiesta su voluntad libre y espontánea de formalizar su renuncia al cargo de Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal de García, Nuevo León, con efectos a partir del día 24 de febrero del 2020, siendo la razón de su renuncia por motivos de salud. Ahora bien en mi carácter de representante de la Administración Pública Municipal que se integra por las distintas dependencias con atribuciones y responsabilidades ejecutivas, tengo a bien aceptar la renuncia y someterla a consideración del pleno de este ayuntamiento.

Acto continuo al no existir dudas, aclaraciones o intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza somete a votación del pleno aceptar la renuncia presentada por el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda al cargo de Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal.

Recogiendo la votación el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García el cual da como resultado 14 votos a favor y 01 abstención correspondiente al Décimo Primer Regidor Manuel Guerra Cavazos, por lo cual es aprobado por la mayoría de los miembros del ayuntamiento.

Acto seguido el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, en uso de la voz comenta que en razón de lo anterior a efecto de que se sigan ejerciendo las facultades que se determinan por el artículo 100 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y que corresponden al Tesorero Municipal, propone el nombramiento de Secretario de la Tesorería, Finanzas y

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten initials in blue ink on the left margin: 'fi', 'SD', 'B', 'msl']*

*[Handwritten signatures in blue ink at the bottom left]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]*





Administración Municipal a favor del Contador Público José Ricardo Valadez López, el cual satisface los requisitos establecidos en el artículo 93 de la citada ley y expone que el mismo cuenta con los conocimientos y la experiencia necesaria para desempeñar ese cargo, señalando los estudios con los que cuenta y las actividades quien se desempeña actualmente a nivel profesional como Director de Egresos de la propia Tesorería lo que acredita con el curriculum vitae que se les circulo con antelación.

Acto continuo una vez analizada por los integrantes del pleno del ayuntamiento, la propuesta de nombramiento, el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza en uso de la voz pregunta si existen dudas, aclaraciones o intervenciones de los miembros del ayuntamiento y al no existir ninguna somete a votación del pleno del ayuntamiento la aprobación del nombramiento del Contador Público José Ricardo Valadez López para el cargo de Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal de García, Nuevo León.

Recogiendo la votación el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García, el cual da como resultado 14 votos a favor y 01 abstención correspondiente al Décimo Primer Regidor Manuel Guerra Cavazos por lo cual queda aprobado por la mayoría de los miembros del ayuntamiento, la propuesta del Presidente Municipal de García, Nuevo León acordando lo siguiente:

El Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León con las facultades que determinan por los artículos 33 fracción I inciso d) y 99 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, nombra al Contador Público José Ricardo Valadez López, para que desempeñe el cargo Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, de García, Nuevo León con las facultades y obligaciones previstas en el artículo 100 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y las que se establezcan en las demás disposiciones normativas inherentes al cargo.

Acto continuo a petición del Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, se llama al ciudadano Contador Público José Ricardo Valadez López para que esté presente en la sesión del Ayuntamiento para la protesta respectiva.

Acto seguido presente en el acto, el ciudadano Contador Público José Ricardo Valadez López acepta el cargo de Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, de García, Nuevo León, y el Presidente Municipal

Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'C.P.', 'S.G.', and 'M.G.'.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'C.P.', 'S.G.', and 'M.G.'.

Handwritten signature 'Cuelcatt' and other initials at the bottom left.

Handwritten signature 'Fgumb' and other initials at the bottom right.



Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza le toma la protesta de ley en los términos siguientes:

*¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SECRETARIO DE LA TESORERIA, FINANZAS Y ADMINSTRACION MUNICIPAL DE GARCIA, NUEVO LEON QUE EL PUEBLO OS HA CONFERIDO?*  
a lo que el ciudadano Contador Público José Ricardo Valadez López contesta *SI PROTESTO* a lo que el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza dice: *SI NO LO HICIEREIS ASI, QUE EL AYUNTAMIENTO DE GARCIA, NUEVO LEON Y EL PUEBLO OS LO DEMANDE.*

Se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 15:48 quince horas con cuarenta y ocho minutos del mismo día martes 25 veinticinco de febrero de 2020 dos mil veinte, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

  
CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
EVELIA ALVARADO AGUILAR  
PRIMERA REGIDORA

  
JOSÉ LUIS FLORES CARREÓN  
SEGUNDO REGIDOR

  
MARYANN HERNÁNDEZ GARCÍA  
TERCERA REGIDORA

  
JUAN MIGUEL GUTIÉRREZ RÍOS  
CUARTO REGIDOR



**NORA SILVIA FLORES GUTIERREZ**  
**QUINTA REGIDORA**

**FRANCISCO GUTIÉRREZ ROQUE**  
**SEXTO REGIDOR**

**JOSEFINA CORONA CORPUS**  
**SÉPTIMA REGIDORA**

**JUAN MANUEL CARBAJAL**  
**BARRIENTOS**  
**OCTAVO REGIDOR**

**MARIANA CAMARILLO ARRIAGA**  
**NOVENA REGIDORA**

**MARCO ANTONIO MARTÍNEZ**  
**NÚÑEZ**  
**DÉCIMO REGIDOR**

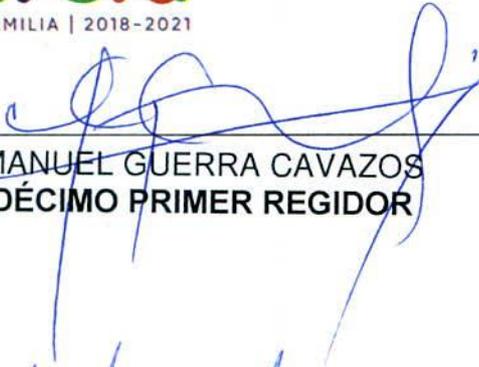




**García**  
SOMOS FAMILIA | 2018-2021



Calle Heberto Castillo #200,  
Col. Paseo de la Minas, García,  
N.L., C.P. 66000  
Tel: 81248855-81248851

  
**MANUEL GUERRA CAVAZOS**  
**DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

  
**LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES**  
**DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR**

  
**FABIOLA NOHEMÍ MARTÍNEZ**  
**DOMÍNGUEZ**  
**SÍNDICA PRIMERA**

  
**LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ**  
**MARTÍNEZ**  
**SÍNDICO SEGUNDO**

  
**ISMAEL GARZA GARCÍA**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

  
**JOSE RICARDO VALADEZ LOPEZ**  
**SECRETARIO DE TESORERÍA,**  
**FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**  
**MUNICIPAL**